

# IICA



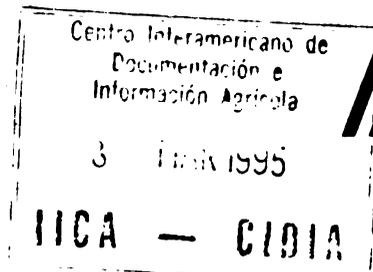
LA  
COOPERACION  
TECNICA  
DEL  
IICA  
EN CHILE  
1993



CA  
-A4-CL  
-04



ISSN 0534-5391



**IICA**



# LA COOPERACION TECNICA

## DEL IICA EN CHILE

1993

1993

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

BV-007927

IICA  
PII - A4/CL  
112.74-04

IICA

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura  
Oficina en Chile

Alfredo Alonso Elizondo, Representante del IICA en Chile

Rosa O'Higgins No. 30, Las Condes, Santiago

Apdo. Postal 244, Correo 34

LA COOPERACION TECNICA DEL IICA EN CHILE, 1993

Serie de Publicaciones Misceláneas

ISSN 0534-5391

A4/CL-94-04

**00001054**



*Director General del IICA, Dr. Carlos Aquino González*

## **C O N T E N I D O**

	<b>Pág.</b>
I. PRESENTACION	5
II. ANTECEDENTES	7
III. LA COOPERACION TECNICA EJECUTADA DURANTE 1993	10
IV. INSTITUCIONES VINCULADAS AL IICA EN CHILE	30
V. EVENTOS ORGANIZADOS CON PARTICIPACION DE LA OFICINA DEL IICA EN CHILE	31
VI. DOCUMENTOS Y TRABAJOS PREPARADOS O EDITADOS POR LA OFICINA DEL IICA EN CHILE DURANTE 1993	33
VII. CONSULTORES CONTRATADOS EN EL PERIODO	34
VIII. RELACION DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL IICA EN CHILE	37

## **A N E X O**

PAISES MIEMBROS Y OBSERVADORES DEL IICA	39
---	----

## I. PRESENTACION

La continuidad, intensificación y fortalecimiento de las acciones de cooperación técnica que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura viene realizando en el país, son quizás los elementos que mejor ilustran el conjunto de actividades de la Oficina del IICA en Chile durante 1993.

En efecto, durante el período reseñado en esta publicación, la Oficina en Chile logró un significativo avance en el desarrollo de los proyectos, acciones de coyuntura y acciones de apoyo administrativo concordadas y priorizadas con las autoridades gubernamentales del sector, en los comienzos de la administración del ex Presidente Patricio Aylwin.

Todos ellos concordantes con la propuesta fundamental del IICA de jerarquización del sector agroalimentario como componente vital del desarrollo económico. Tal planteamiento ha relevado a un primer plano los temas de la modernización y el logro de la competitividad de la agricultura en un marco de equidad y sostenibilidad.

Tales temas se reflejan claramente en los énfasis puestos en cada uno de los proyectos y acciones desarrolladas por la Oficina del IICA en Chile, incluyendo las actividades vinculadas a la modernización, desarrollo y fortalecimiento de la gestión institucional del sector público agropecuario; los proyectos en favor de la pequeña agricultura; las acciones vinculadas al desarrollo de la investigación agropecuaria y aquellas referidas a la incorporación de pequeños productores y campesinos a los circuitos económicos y productivos nacionales.

Pero es también en el plano de la cooperación regional donde esta acción se ha reflejado con particular claridad, con el apoyo a las actividades de coordinación y operación del Consejo Consultivo de Cooperación Agrícola de los Países del Area Sur (CONASUR) que le correspondió desarrollar al Representante del IICA en Chile, como Secretaria de Coordinación del mismo durante 1993.

Sin embargo, todas estas actividades no impidieron estar atentos a las nuevas orientaciones estratégicas aprobadas en la cita cumbre de la Junta Interamericana de Agricultura, reunión de los Ministros de Agricultura del Continente, quienes establecieron prioridades respecto de las áreas de desarrollo tecnológico, promoción del comercio e integración, sanidad agropecuaria y desarrollo de los recursos humanos.

Fue también en esta cita, donde se eligió al nuevo Director General del IICA, Dr. Carlos Aquino González, quien sucede en el cargo al Dr. Martín E. Piñeiro, después de ocho años de gestión al frente del Instituto.

Y es precisamente en este plano que se pone de relieve el compromiso que el IICA adjudica a la cooperación con el país. Una de las primeras visitas de trabajo, del recién electo Director General fue a Chile, a fines de 1993. Tal gesto refleja la continuidad de las acciones de cooperación técnica que el Instituto proseguirá desarrollando en el país bajo la nueva administración.

Finalmente, es importante destacar en esta presentación, que el presente Informe Anual que elabora y distribuye la Oficina del IICA en Chile, corresponde precisamente a una política de información pública orientada a mantener informadas a las autoridades nacionales, en particular las del sector público agropecuario; a los parlamentarios; a las representaciones diplomáticas; a los organismos e instituciones internacionales y no gubernamentales; a la comunidad científica; a los productores agropecuarios y a los dirigentes empresariales y campesinos, sobre los contenidos y naturaleza de la cooperación del IICA en Chile.

Alfredo Alonso Elizondo  
Representante del IICA en Chile

## **II. ANTECEDENTES**

### **1. Institucionales**

Creado en el año 1942 el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), es el organismo especializado en desarrollo agrícola del Sistema Interamericano. En la actualidad cuenta con representantes oficiales en sus treinta y tres Países Miembros de América Latina y el Caribe, a los que entrega cooperación técnica de acuerdo a sus solicitudes. A ellos se agregan, en calidad de observadores, quince naciones de Europa y Asia. Tiene su Sede Central en la ciudad de San José de Costa Rica, desde donde actúa su Director General, que coordina las actividades de direcciones de programas, administrativas, de operaciones y de relaciones externas.

**Sede  
Central**

Los aportes de los Estados Miembros y las relaciones que mantiene con los Países Observadores, y numerosos organismos internacionales, permiten al IICA canalizar importantes recursos humanos y financieros a favor del desarrollo agrícola del hemisferio.

Fundado como una institución de investigación agronómica y de enseñanza de postgrado para los trópicos, el IICA fue evolucionando hasta convertirse en un organismo de cooperación técnica y fortalecimiento institucional en el campo agropecuario. Estas transformaciones fueron reconocidas formalmente con la ratificación, el 8 de diciembre de 1980, de una nueva Convención, la cual estableció como fines del IICA el estimular, promover y apoyar los lazos de cooperación entre sus Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural.

**Fines del  
IICA**

El IICA mantiene relaciones con las autoridades gubernamentales de cada país mediante Oficinas Nacionales, que son la base institucional y administrativa encargada de la ejecución de las actividades previamente concertadas. Dichas unidades cuentan con un Representante y un equipo de técnicos internacionales y nacionales, que son los encargados de los proyectos que se ejecuten. A ellos se agregan recursos para la contratación de consultores de corto plazo. Las Oficinas Nacionales hacen énfasis en el desarrollo de capacidades en el área de identificación, administración y ejecución de proyectos.

**Oficinas  
Nacionales**

De acuerdo a Convención, el IICA da prioridad al análisis y la proyección del fortalecimiento institucional; y a la implementación de proyectos nacionales de impacto

**Plan de  
Mediano  
Plazo**

significativo. Ordena su trabajo mediante un Plan de Mediano Plazo (PMP), que señala los objetivos e instrumentos básicos para la acción del Instituto. En estos momentos se está preparando el Plan de Mediano Plazo 1994-1998, que será presentado a la consideración de los Países Miembros durante la Reunión del Comité Ejecutivo del Instituto, que se realizará el septiembre próximo en Costa Rica.

En el marco del PMP 1987-1993 vigente hasta el momento, las acciones del IICA se enmarcan en cinco áreas programáticas, las que fueron definidas de acuerdo a la prioridad que los países asignan a sus contenidos temáticos; a la existencia de instituciones que puedan actuar como contrapartes nacionales; y a las ventajas comparativas que ofrece el Instituto para implementarlas en la Región.

**Programas  
del IICA**

PROGRAMA I : Análisis y Planificación de la Política Agraria

PROGRAMA II : Generación y Transferencia de Tecnología

PROGRAMA III : Organización y Administración para el Desarrollo Rural

PROGRAMA IV : Comercio e Integración

PROGRAMA V : Sanidad Agropecuaria

## **2. Históricos**

El IICA inauguró su Oficina en Chile el año 1965. En esa fecha se encontraban en ejecución dos proyectos concertados con el país. El primero, tenía como objetivo la creación de una Unidad Regional del Programa Cooperativo de Enseñanza de Postgrado de la Zona Sur del IICA. El segundo, buscaba establecer un Área de Desarrollo Rural en Maipú. Ambas iniciativas tuvieron profunda significación, tanto por los productos logrados en el plano nacional, como por su proyección demostrativa y de servicio al resto de los Países Miembros del Instituto.

**Oficina  
en Chile**

Sin embargo, el IICA venía entregando cooperación técnica a Chile desde octubre de 1952, fecha en que llevó a la práctica la primera actividad del proyecto «Enseñanza Técnica para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural», consistente en un Curso Internacional titulado «Estudio, Conservación y Manejo de Suelos», efectuado en la ciudad de Santiago.

En su primer período, el Instituto realizó múltiples actividades de cooperación a diversas entidades nacionales, especialmente en capacitación de funcionarios y en apoyo a las estructuras de educación agrícola formal. En este lapso se activaron asimismo los proyectos de Crédito Agrícola y de Capacitación y Estudios en Reforma Agraria, ambos de importante repercusión técnica posterior.

En esta etapa, y aproximadamente hasta 1971, las actividades desarrolladas por el IICA en Chile tuvieron como objetivo principal promover el desarrollo de las ciencias agrícolas y el bienestar de la población rural. La estrategia utilizada consistió en orientar los recursos al fortalecimiento de las instituciones de Educación Agrícola Superior y de los Centros de Investigación y Desarrollo Rural; por lo cual se realizaron actividades y programas destinados a solucionar problemas que siendo propios del país, fueran comunes a organismos de una o más naciones a las que el IICA apoyaba, promoviendo la realización de acciones conjuntas.

Con este enfoque de trabajo, que aún se aplica, el IICA estimuló el fortalecimiento de relaciones institucionales, nacionales e internacionales, logrando al mismo tiempo una utilización más eficiente de los recursos.

Posteriormente, la cooperación del IICA se orientó a impulsar la consolidación y mejoramiento de los sistemas institucionales responsables del desarrollo agrícola y del bienestar de la población rural; más tarde se agregaron líneas de trabajo destinadas a apoyar el esfuerzo nacional en materia de desarrollo tecnológico, comercialización agrícola y prevención y erradicación de enfermedades de animales y plantas.

Durante los últimos años, con base a sucesivas concertaciones con las autoridades del Ministerio de Agricultura, la Oficina del IICA en Chile ajustó sus acciones de cooperación técnica al marco general del Plan de Mediano Plazo 1987-1993.

Se desarrollaron acciones en las áreas de Planificación, Generación y Transferencia de Tecnología, Desarrollo

**Evolución  
de la  
Cooperación  
Técnica**

**Fortalecimiento  
Institucional**

**Temas de  
Cooperación  
Recientes**

Rural, Agroindustria Rural, Comercialización Agrícola, Salud Animal y Sanidad Vegetal, incorporando dentro de sus actividades los temas de sostenibilidad, competitividad e integración agropecuaria, que emergen con prioridad creciente en el nuevo contexto internacional.

### **III. LA COOPERACION TECNICA EJECUTADA DURANTE 1993**

#### **Concentración Temática**

Durante 1993, el IICA intensificó su actividades de cooperación en respaldo de las acciones gubernamentales, apoyado por un significativo incremento de los recursos externos. La permanente comunicación y el intenso proceso de consultas sostenidas con las autoridades de Gobierno, permitió definir y priorizar un grupo de áreas de concentración temática para la acción del IICA en Chile, que concuerda tanto con los lineamientos de política, ventajas comparativas y posibilidades del Instituto, como con los objetivos y prioridades señalados por el Gobierno para la cooperación en el sector agropecuario.

Esta definición de prioridades se vió facilitada y respaldada por la coincidencia existente entre los horizontes temporales del Programa de Gobierno (90-93) y de las Estrategias del IICA a Nivel de País (90-91) y (92-93) quedando de manifiesto la similitud de enfoques, que otorgó indudable viabilidad a los componentes principales de la estrategia planteada por la Oficina.

Asimismo, el trabajo que ha venido desarrollando la Oficina con las autoridades del Ministerio de Agricultura y con cada uno de los Servicios, le ha permitido consolidar un buen nivel de acceso y comunicación respecto a las instancias de decisión política y técnica del país.

#### **Equipo Interdisciplinario**

De esta forma se ha logrado la consolidación de una oficina eficiente, con un grupo técnico altamente capacitado, que constituye un núcleo pensante capaz de realizar un aporte significativo en las áreas temáticas de mayor interés para el país y con una estructura capaz de atender con prontitud otras demandas de cooperación técnica y apoyo administrativo, tendientes a movilizar recursos nacionales e internacionales destinados a satisfacer las demandas más urgentes del sector.

#### **Políticas Agrícolas**

En el área de Políticas Agrícolas, se colaboró en el mejoramiento de la gestión ministerial, con la aplicación del Sistema de Metas Ministeriales. También se logró un avance significativo en la ejecución del Programa de Modernización del Sector Agropecuario, que cuenta con

financiamiento de la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Con ello se consolidaron los logros obtenidos en cuanto a modernizar los tres servicios involucrados: la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).

Asimismo, se contribuyó a la reorganización del SAG mediante la presentación de propuestas a nivel directivo sobre las Divisiones Agrícola, Pecuaria y de Recursos Naturales, y a nivel regional, varias de las cuales han sido puestas en práctica.

En el área de Transferencia Tecnológica, las acciones dicen relación con el apoyo metodológico, conceptual y operacional al Convenio INIA-INDAP; a la Presidencia Ejecutiva de INIA, a través de la Unidad de Planificación, en sus acciones de orientación y reestructuración de las estrategias de desarrollo institucional; y al Programa de Transferencia del INIA en los aspectos metodológicos de base para la implementación de los Centros de Ajuste y Transferencia de Tecnologías.

Un logro importante del año fue la consolidación de un marco institucional y metodológico para el Convenio INIA-INDAP y la participación activa de la Oficina, en la elaboración final del Marco Estratégico para el Desarrollo Institucional del INIA, a la vez que se participó en actividades de capacitación profesional y de formulación de proyectos de investigación.

En el área de Desarrollo Rural, se concretó la publicación de las Guías de Procedimientos para la identificación de ideas de proyectos agroindustriales, de comercialización y de asignación de estudios de preinversión. Esto incluye una reglamentación para la contratación de consultores y la creación de un Banco de Consultores de apoyo para el desarrollo de proyectos productivos.

También durante 1993, se puso en marcha un Servicio de Información de Mercados, dirigidos a pequeños productores de las Regiones Metropolitana, VI, VII y VIII.

En el desarrollo del proyecto de apoyo a mujeres campesinas se seleccionaron definitivamente los grupos que participan y las actividades a ser realizadas, estableciéndose la inclusión de 49 mujeres beneficiadas, repartidas en nueve grupos de trabajo, en cuatro regiones del país. Se impartió a todos los grupos de trabajo, capacitación técnico-productiva en cultivo de hortalizas bajo

**Convenio  
INIA-INDAP**

**Guía de  
Procedimientos**

**Apoyo a mujeres  
campesinas**

plástico y flores de bulbo, y capacitación en gestión microempresarial.

En este contexto, INDAP aprobó \$ 18 millones de pesos de crédito sin garantía para 41 mujeres y se impartió capacitación en metodologías de trabajo con perspectiva de género a 60 de sus funcionarios.

#### **Estrategia de Modernización**

En el área de Comercio e Integración se abordaron los problemas de competitividad y reconversión de la agricultura tradicional chilena, mediante la preparación de un documento base sobre una Estrategia de Modernización y Reconversión de la Pequeña Agricultura Tradicional en Chile. El documento surgió como producto de un taller de discusión realizado con el Ministerio de Agricultura, en cual se reunió, en seminarios quincenales, a un grupo de 25 especialistas que analizaron propuestas en el ámbito de las políticas macroeconómicas y del comercio exterior referidas a la competitividad de la pequeña agricultura; a posibles opciones de reconversión de sistemas productivos; a políticas instrumentales para grupos objetivos diferenciados; y a aspectos institucionales relativos al financiamiento y viabilidad de la estrategia.

#### **Sanidad Agropecuaria**

En materia de sanidad agropecuaria, las acciones se concentraron en el apoyo al cumplimiento del plan de trabajo convenido entre los Gobiernos de Chile y Perú, para luchar contra la mosca del Mediterráneo en los valles de Arica, Azapa, Tacna y Moquegua. Además se firmó un Convenio con Perú y se desarrollaron acciones conjuntas con Argentina para prevenir el ingreso de la fiebre aftosa a Chile, mediante el control de la enfermedad en las zonas limítrofes. Con financiamiento del sector privado forestal chileno, se iniciaron también acciones con el INTA de Argentina, con el fin de prevenir el regreso del Sirex Noctilio a Chile.

#### **CONASUR**

Durante 1993, la Oficina en Chile ejerció la Secretaría de Coordinación del CONASUR, a través de la cual se brindó apoyo al Ministro de Agricultura de Chile como Presidente del Consejo y se veló por el funcionamiento de los mecanismos regionales relacionados con el proceso de integración de los Países del Area Sur, especialmente en lo que se refiere al Programa Cooperativo de Desarrollo Tecnológico del Cono Sur (PROCISUR), al Comité de Clasificación (COMCLAS), al Comité Regional de Sanidad Vegetal (COSAVE) y al Comité Regional de Salud Animal (CORESA).

Las acciones reseñadas requirieron de la firma de instrumentos jurídicos tales como el Convenio de Cooperación con el SAG mediante el cual el IICA administrará entre 1993 y 1996, recursos financieros del orden de los 700 mil dólares, destinados a la ejecución de la componente capacitación en el exterior y de asistencia técnica internacional contenidos en el Programa de Modernización del Sector Agropecuario.

**Instrumentos  
Jurídicos**

Otros Convenios incluyeron acuerdos que involucran a ODEPA, al INIA y al INDAP. En cada uno de ellos se definieron áreas de trabajo para la acción conjunta y fueron oficializados mediante la firma de Cartas de Entendimiento entre los directores de dichas instituciones y el representante del IICA en Chile.

En el plano de las acciones de difusión e información pública, la Oficina del IICA en Chile continuó durante 1993 fortaleciendo su política de producción de publicaciones. Entre éstas es posible destacar la edición del Informe Anual «La Cooperación Técnica del IICA en Chile 1992»; la publicación trimestral de los «Boletines de Divulgación» de la Oficina del IICA en Chile; la publicación del Boletín Mensual «Desarrollo Rural en Marcha»; y la preparación y publicación del Boletín «CONASUR Informa».

**Información  
Pública**

En todas ellas, se prestó particular atención a las actividades de la Oficina así como al seguimiento de los principales temas institucionales como la Cumbre de la Junta Interamericana de Agricultura y la elección del nuevo Director General de IICA Dr. Carlos Aquino González.



*El Ministro de Agricultura, Sr. Juan Agustín Figueroa, recibe al Director General del IICA, Sr. Carlos Aquino G., acompañado por el Representante del Instituto en Chile, Sr. Alfredo Alonso.*

**1. Acciones de Cooperación Técnica y de Apoyo Administrativo Nacionales y Multinacionales**

**Proyectos del IICA en Chile**

**Nacionales**

- 1.1 Apoyo al Desarrollo Institucional del Sector Público Agrícola.
- 1.2 Desarrollo Tecnológico en el Marco de Políticas de Desarrollo Rural.
- 1.3 Apoyo a Actividades Productivas de Mujeres Campesinas

**Acciones de Coyuntura**

- 1.4 Fortalecimiento de la Agroindustria Rural.
- 1.5 Apoyo al MINAGRI para Realizar Estudios sobre Competitividad Externa de la Agricultura Chilena.

## **Acciones de Apoyo Administrativo**

- 1.6 Estructuración y Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural.
- 1.7 Apoyo a Pequeños Productores Agrícolas y sus Organizaciones.
- 1.8 Apoyo a Pequeños Productores Agrícolas y sus Organizaciones con Personalidad Jurídica.
- 1.9 Apoyo a la Definición de Tipologías en las Regiones VII, IX y X.
- 1.10 Perfeccionamiento del Programa de Transferencia Tecnológica.
- 1.11 Seguimiento y Evaluación de las Nuevas Modalidades del Programa de Transferencia Tecnológica.
- 1.12 Apoyo a la Modalidad Cofinanciada del Programa de Transferencia Tecnológica.
- 1.13 Puesta en Marcha del Programa de Capacitación Especializada.
- 1.14 Estudio sobre Concentración Parcelaria.
- 1.15 Capacitación en el Exterior y Asistencia Técnica Internacional.
- 1.16 Mantenimiento del Centro Regional de Informaciones Agrometeorológicas de la VI Región.
- 1.17 Apoyo a la Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP).  
  
Proyectos Hemisféricos y Multinacionales
- 1.18 Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono SUR (PROCISUR).
- 1.19 Desarrollo Institucional del Area Sur.

- 1.20 Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Area Sur (PROCODER).
- 1.21 Apoyo al Comercio y a la Integración Agropecuaria en los Países del Area Sur.
- 1.22 Proyecto de Fortalecimiento de los Servicios Nacionales de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en los Países del Area Sur.
- 1.23 Fortalecimiento de los Sistemas de Emergencia y Cuarentena Internacional para Facilitar el Intercambio Comercial Pecuario en los Países del Area Sur.

#### **Acciones de Coyuntura**

- 1.24 Apoyo para la Ejecución del Plan de Acción Convenido entre los Gobiernos de Perú y Chile para Intensificar la Lucha Contra la Mosca del Mediterraneo en las Areas Fronterizas (Tercera Fase).
- 1.25 Apoyo a las Acciones de Coordinación y Operación del Consejo Consultivo de Cooperación Agrícola de los Países del Area Sur, CONASUR.

## 2. Marco Programático y Detalle de los Proyectos de Cooperación.

### PROGRAMA I: Análisis y Planificación de la Política Agraria

El Programa enfoca el tema de la política agraria mediante el análisis y la evaluación de modelos y estrategias alternativas para el desarrollo agropecuario de los países de América Latina y el Caribe, los que son, a la vez, fuentes y destinatarios de los resultados de dichos trabajos y propuestas.

Orientación

En particular, el Programa busca contribuir a desarrollar la capacidad de análisis y dar asesoramiento a las instituciones nacionales pertinentes para la definición e implementación de las políticas agrarias; en tanto que, en otro ámbito de acción, tiene como finalidad apoyar el fortalecimiento de la organización y administración de los sistemas institucionales de planificación y política agraria.

Propósito

#### \* Proyecto de Apoyo al Desarrollo Institucional del Sector Público Agrícola

Este Proyecto tiene como objetivo proponer un sistema de programación, seguimiento y evaluación de las Metas Ministeriales, incluyendo mecanismos para su implementación gradual y con un enfoque hacia el mejoramiento de la gestión pública. Igualmente busca apoyar la gestión de la Unidad Coordinadora establecida para ejecutar el Programa de Modernización y Mejoramiento del Sector Agropecuario. Finalmente, tiene como objetivo proponer una reorganización institucional del SAG, tanto a nivel central como regional.

Objetivos

Durante 1993, el Sistema de Metas Ministeriales quedó en operación y se utilizó como una de las bases para la evaluación de cumplimiento de objetivos de la administración.

En lo que se refiere al Programa de Modernización, el mismo se encuentra en plena ejecución cumpliéndose con la programación establecida para el período y superándola en los subprogramas SAG y ODEPA.

Logros

En cuanto al SAG, la institución cuenta con propuestas de reorganización en todos sus niveles y dependencias técnicas, algunas de las cuales han comenzado a implementarse a nivel central y regional.

## **Acción de Apoyo Administrativo**

- **Apoyo a la Mantenición del Centro Regional de Informaciones Agrometeorológicas de la VI Región.**

Esta acción de apoyo administrativo, vinculada a la esfera de acciones del Programa I, tiene como objetivo la administración de los fondos provenientes de empresas privadas, con el fin de financiar los gastos de operación, equipamiento y mantención que requiere el Centro Regional de Informaciones Agrometeorológicas de la VI Región (CRIA).

Mediante los aportes de los abonados, durante 1993 el CRIA funcionó eficientemente suministrando la información requerida.

### **PROGRAMA II: Generación y Transferencia de Tecnología**

#### **Propósito**

El Programa tiene como finalidad lograr una mejor y más efectiva contribución a la solución de los problemas tecnológicos de la producción agropecuaria en los países. Está orientado a promover y apoyar acciones tendientes a mejorar el diseño de la política tecnológica en los países; a fortalecer la organización y administración de sistemas de generación y transferencia de tecnología nacionales; y a facilitar la transferencia internacional de la misma.

- **Proyecto de Desarrollo Tecnológico en el Marco de Políticas de Desarrollo Rural**

#### **Metodologías y Mecanismos de Análisis**

El Proyecto busca fortalecer la capacidad institucional del INIA y del INDAP, en cuanto a metodologías, mecanismos de análisis, gestión y coordinación, en los programas de generación y transferencia de tecnologías dirigidos a los pequeños productores agrícolas.

Se organizó un Taller Institucional de Capacitación de Profesionales INIA-INDAP-ODEPA sobre «La Sustentabilidad Ambiental: Generación y Transferencia de Tecnologías».

#### **Principales acciones**

Se elaboró un Proyecto a ser presentado al BIRF en el marco del Proyecto del Banco Mundial-INDAP de «Institucionalización del Convenio INIA-INDAP».

Se apoyaron las Comisiones de Área en los aspectos metodológicos, y se elaboraron documentos de evaluación de las acciones del Convenio, para las Jornadas de Evaluación de la Comisión Nacional.

Se elaboró una propuesta de un nuevo Convenio INIA-INDAP, y una reformulación de la metodología base, desarrollando la definición del marco institucional futuro.

Se apoyó técnicamente a la Presidencia Ejecutiva del INIA, a través de la Unidad de Planificación y Desarrollo (UPLADE), en sus acciones de elaboración del Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional.

Se participó en la definición de contenidos, coordinación y síntesis de conclusiones de los Talleres de Trabajo de la Comisión de Readecuación Institucional (CRI) y en los talleres del CRI sobre Metodología de Planificación Estratégica del INIA: Misión y Objetivos; Posicionamiento Competitivo; Productos y Mercados; Estructura Organizacional; Programación Estratégica y en la elaboración del Plan Estratégico del INIA.

Se apoyó técnicamente el desarrollo metodológico de los Centros de Ajuste y Transferencia Tecnológica (CAT) y se preparó el documento de «Evaluación de la Metodología de Diseño Experimental a nivel de los Centros de Ajuste de Tecnologías».

También se apoyó al Programa de Transferencia de Tecnologías de INDAP, realizando el documento PDAA-INDAP para la VIII Región; se formularon las Bases de la Licitación para la elaboración de los Planes Agrícolas del Área (PDAA's), para las Regiones VII y IX; y se asesoró al INDAP en el tema de Tipologías de Sistemas de Producción.

### **PROGRAMA III:**

#### **Organización y Administración para el Desarrollo Rural**

El Programa está dirigido a fortalecer la capacidad institucional de los Países Miembros para la identificación de problemas de la población rural de menos recursos; el diseño y ejecución de políticas, programas y proyectos orientados a superar la pobreza rural; la realización de acciones para promover y fortalecer organizaciones autogestionarias de productores, así como el desempeño de los sistemas institucionales vinculadas con el desarrollo rural; y, mejorar la capacidad para la identificación, preparación y manejo de programas y proyectos de desarrollo rural.

**Propósito**

## • **Proyecto de Apoyo a Actividades Productivas de Mujeres Campesinas**

**Objetivo** Este Proyecto tiene como objetivo generar y proponer al INDAP lineamientos de política y de organización institucional para atender a la mujer rural, sobre la base de las experiencias concretas de apoyo al desarrollo de pequeñas empresas individuales y grupos asociativos con fines productivos.

**Logros** Se estableció un mecanismo de coordinación con los departamentos de INDAP central y con las direcciones regionales y se redactaron los términos de referencia para realizar los estudios de prefactibilidad.

Se seleccionaron nueve grupos de mujeres, con un número total de 49 beneficiarias, que participaron en el proyecto y que pertenecen a cuatro regiones: V, VI, VIII y Metropolitana.

Se seleccionaron 36 unidades productivas de cultivo de hortalizas bajo plástico y flores de bulbo, a partir de seis estudios de prefactibilidad en las regiones mencionadas anteriormente.

Se realizó capacitación técnico-productiva y en gestión microempresarial a los grupos y se les brindó la asistencia técnica programada.

Se capacitó a nivel regional a aproximadamente 60 funcionarios de INDAP y agentes de desarrollo incorporados al proyecto.

**Créditos** Por otro lado el INDAP aprobó otorgarles \$ 18.000.000 de pesos de crédito sin garantía, que favorecieron a 41 mujeres.

## **Acción de Coyuntura**

### • **Fortalecimiento de la Agroindustria Rural en Chile**

El objetivo de esta acción es identificar las necesidades de apoyo de la Agroindustria Rural, y crear los mecanismos institucionales de coordinación para tal efecto.

Se busca desarrollar una metodología de formulación, ejecución, seguimiento y financiamiento de proyectos de agroindustria y comercialización, que favorezcan a los productores campesinos organizados.

**Logros** Se preparó un documento de Guía de Procedimientos para la identificación de ideas de proyectos agroindustriales y de comercialización, y otro documento

de Reglamento y Guía de Contratación de Consultores y un Banco de Consultores.

También, durante 1993, se puso en marcha un Servicio de Información de Mercados, dirigido a pequeños productores de las Regiones Metropolitana, VI, VII y VIII.

### **Acciones de Apoyo Administrativo**

- **Acción de Apoyo Administrativo para la Estructuración y Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural.**

Esta acción de apoyo administrativo al Programa de Desarrollo Rural, contribuye a dar apoyo a la estructuración y seguimiento de un Programa de Desarrollo Rural y de actividades productivas, que beneficien tanto a los pequeños productores como a sus organizaciones.

Con este propósito se contrataron consultores para la realización de diferentes estudios, tales como: Sistema de Ahorro y Crédito Campesino, Potencial Lechero en Chiloé, Regionalización de INDAP y Evaluación de las Organizaciones Campesinas como Empresas de Transferencia de Tecnología.

- **Acción de Apoyo Administrativo a Pequeños Productores Agrícolas y sus Organizaciones.**

Esta acción de apoyo administrativo tiene como finalidad dar apoyo a los pequeños productores agrícolas y a sus organizaciones en el ámbito de la agroindustria y comercialización.

De esta forma se concretaron estudios de: Comercialización de leguminosas de grano en VII Región; Formulación de criterios de evaluación y creación de un Banco de Datos de Ideas de proyectos; Potencial lechero de Chiloé; Manejo de la cartera de proyectos del Departamento de Comercialización y Agroindustria; y Diseño e implementación de un programa para mejorar la comercialización de leguminosas de grano, maíz y arroz en la pequeña agricultura en las Regiones VI, VII y VIII.

- **Acción de Apoyo a Pequeños Productores Agrícolas y sus Organizaciones con Personalidad Jurídica.**

El objetivo de esta acción, consiste en apoyar a los pequeños productores agrícolas y sus organizaciones con

personalidad jurídica, promoviendo su desarrollo económico y tecnológico y contribuyendo a elevar su capacidad empresarial.

Por esta razón se realizaron estudios de acuerdo a una programación previa, entre los cuales se destacan los de Factibilidad del Centro de Acopio Lechero en Los Angeles; y el Proyecto de Queserías en la IV Región.

• **Acción de Apoyo a la Definición de Tipologías en las Regiones VII, IX y X.**

El objetivo de esta acción de apoyo administrativo es dar apoyo al INDAP en producir tipologías de los sistemas de producción campesinos de las Regiones VII, IX y X.

Hasta la fecha, se han concretado diferentes estudios y se encuentran en ejecución otros, de acuerdo a un cronograma propuesto. Estos estudios, permiten elaborar las tipologías de sistemas productivos en las regiones, con la finalidad de entregar una base cuantitativa para el diseño de los Planes de Desarrollo Agrícola del Area (PDAA).

• **Perfeccionamiento del Programa de Transferencia Tecnológica.**

El objetivo de esta acción es ordenar el trabajo de Transferencia de Tecnología, según las normas de las nuevas modalidades y de la puesta en marcha del componente de capacitación especializada.

• **Seguimiento y Evaluación de las Nuevas Modalidades del Programa de Transferencia Tecnológica.**

La finalidad de este Programa es apoyar el seguimiento y la evaluación de las nuevas modalidades del programa de Transferencia Tecnológica (PTT).

Las metas propuestas se alcanzaron ya que se evaluaron y revisaron los nuevos instrumentos, procedimientos y metodologías introducidas en la modalidad del PTT. También se evaluaron las actividades de campo orientadas al renucleamiento de los bonos de la etapa I de PTT.

Por otro lado se reforzaron diversas actividades en curso y se realizaron estudios complementarios.

- **Apoyo a la Modalidad Cofinanciada del Programa de Transferencia Tecnológica.**

Mediante esta acción de apoyo a la Modalidad Cofinanciada del programa de Transferencia Tecnológica, se busca realizar las actividades de evaluación y seguimiento de los proyectos que componen esta modalidad.

Para efectuar estas actividades, se contrataron consultores para realizar la evaluación de los proyectos de Agraria-Angol; Comunidades Provincia de Arauco; Desarrollo Campesino Comuna San Ignacio; Campesinos Forestales VIII y XI Región; y Desarrollo de Niágara, San Nicolás, VII Región.

- **Acción de Apoyo Administrativo en la puesta en Marcha del Programa de Capacitación Especializada.**

El objetivo de esta acción de apoyo administrativo, es poner en marcha el programa de Capacitación Especializada del INDAP.

Para tal efecto, se contrataron los estudios de diseño y se dio inicio al Programa de Capacitación Especializada.

- **Estudio sobre Concentración Parcelaria.**

La finalidad de este trabajo, es realizar estudios con el propósito de identificar las alternativas de desarrollo que presenta el minifundio chileno, sector de la población rural que se caracteriza por la presencia de pequeños productores agrícolas y campesinos.

Su ejecución se inició en el mes de octubre de 1993, contratándose los consultores requeridos para efectuar los primeros estudios.

- **Acción de Apoyo a la Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP).**

Los objetivos de esta acción, se refieren a incrementar la adopción de nuevas tecnologías de sistemas de producción por parte de pequeños agricultores de Latinoamérica, a través del mejoramiento en la metodología de los procesos de investigación y transferencia.

Como logro alcanzado podemos mencionar que se apoyó la gestión administrativa de la Red en varios países de Centro y Sudamérica.

## PROGRAMA IV: Comercio e Integración

### Propósito

El programa se propone contribuir al esfuerzo que realizan los Países Miembros para incrementar la eficiencia de sus procesos de comercialización acorde con los requerimientos de la seguridad alimentaria; y para lograr una participación más efectiva en el comercio internacional. Su estrategia consiste en fortalecer las instituciones nacionales responsables de las materias mediante proyectos de cooperación técnica.

- **Actividad Nacional en el Marco del proyecto de Apoyo al Comercio y la Integración Agropecuaria de los Países del Area Sur**

### Comercio e Integración

El componente nacional de este Proyecto tiene entre sus objetivos fortalecer la estructura organizativa y la capacidad técnica de ODEPA y de otras instituciones ministeriales para atender adecuada y eficientemente los compromisos, acuerdos y mandatos técnicos resultantes del CONASUR en lo concerniente a los procesos de dinamización del comercio agropecuario exterior y a la integración regional.

A través del proyecto, continuaron durante el año pasado, las actividades de apoyo a la participación chilena en el CONASUR, en particular en los diversos comités técnicos del organismo.

Además, durante 1993, la Oficina del IICA en Chile ejerció la Secretaría Técnica de Coordinación del CONASUR, a través de la cual brindó su apoyo al Ministro de Agricultura de Chile, como presidente del Consejo y se veló por el funcionamiento de los mecanismos regionales relacionados con el proceso de integración de los países del Area Sur, especialmente en lo que se refiere a PROCISUR, COMCLAS, COSAVE y CORESA.

### Acción de Coyuntura

- **Acción de Apoyo al MINAGRI para Realizar Estudios sobre Competitividad Externa de la Agricultura Chilena.**

El objetivo inmediato de esta Acción de Apoyo Coyuntural, es sistematizar la discusión sobre políticas de modernización y reconversión sectorial y generar un

documento de base sobre estrategia de modernización y reconversión de la pequeña agricultura tradicional.

Con esta finalidad, se organizaron una serie de cuatro Seminarios sobre los temas: Política Macroeconómica y Política Sectorial para la Pequeña Agricultura; El Desafío de la Reconversión Agrícola: Potencialidades Regionales y Areas de Especialización Productivas; Política de Desarrollo para la Pequeña Agricultura Empresarial: Grupos Objetivos, Instrumentos y Metas; y Política de Desarrollo para enfrentar la Pobreza Rural: Grupos objetivos, Instrumentos y Metas.

Como resultado de estos Seminarios, se generó un documento sobre Estrategia de Modernización y Reconversión de la Pequeña Agricultura en Chile.

## **PROGRAMA V: Sanidad Agropecuaria**

El Programa se propone contribuir a resolver el problema de la incidencia negativa de enfermedades y plagas que afectan la producción y la productividad agropecuaria y limitan su comercialización, especialmente en el ámbito internacional, cooperando, para tal efecto, en el fortalecimiento de las instituciones nacionales, con el fin de incrementar su capacidad y efectividad para prevenir el ingreso de enfermedades y plagas exóticas, controlar las existentes y reducir el riesgo de su expansión.

### **Propósito**

#### **• Proyecto de Apoyo al Desarrollo Institucional del Sector Público Agrícola**

Este Proyecto, que fuera mencionado bajo el Programa I, también ha desarrollado un componente en el ámbito del Programa V. Bajo esta actividad, en el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) se continúa desarrollando y activo y participativo proceso de reorganización interna, examinando funciones y descripciones de los cargos en cada una de sus Divisiones, lo que tiende a conseguir una descentralización del Servicio.

Por su parte el SAG, ha decidido encargar al IICA la ejecución del Componente de Asistencia Técnica Internacional y Capacitación en el Exterior del Programa BID, actividad que se reseña a continuación.

- **Capacitación en el Exterior y Asistencia Técnica Internacional.**

Esta acción de apoyo administrativo tiene como objetivo la administración de los recursos provenientes del BID de que dispone el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), para la ejecución de los subcomponentes de Capacitación en el Exterior y Asistencia Técnica Internacional, contenidos en el programa anual del proyecto de Modernización del Sector Público Agropecuario.

Dentro de los logros alcanzados se pueden mencionar las consultorías y actividades de Capacitación en Plagas Forestales de importancia para Chile; en Métodos de Diagnóstico de Peste Porcina Clásica; en Virología y Control de Productos Biológicos en los laboratorios de APHIS; en Virus Cuarentenarios de Frutales; en Bacteriología; en Diagnóstico de Tuberculosis; Vacunación contra Brucelosis en Bovinos Adultos; visita a los Laboratorios de APHIS y a plantaciones de diferentes especies frutales en EEUU.

Además se obtuvo Asistencia Técnica Internacional en Taxonomía en Aleyrodidae y Psyllidos con preparación en evaluación e interpretación económica de las especies; y en brucelosis.

- **Apoyo a la Ejecución del Convenio Chile-Perú-IICA para intensificar la lucha contra la «Mosca de la Fruta».**

La ejecución de este Convenio durante 1993, a través de la colaboración de ambos países y la participación de fondos externos, ha permitido al desarrollo de la campaña de combate a la «Mosca de la Fruta» en la zona fronteriza entre Chile y Perú. En este Convenio participan los Ministerios de Agricultura de ambos países a través de sus instituciones especializadas. Por Chile actúa el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), en tanto que por el Perú participa la Dirección de Sanidad Vegetal del SENASA y el Laboratorio La Molina de Lima.

Durante 1993 y gracias a la estrategia definida por las reuniones técnicas binacionales se incrementaron las liberaciones de insectos estériles en las diferentes zonas de Perú. Hacia fines de 1993, en la Zona Baja las liberaciones llegaron a 15 millones de insectos por semana, con insumos provenientes del Laboratorio La Molina.

Entretanto, en la Zona Media se intensificaron las acciones de control químico y cultural, a la vez que en la

Zona Alta se actuó, entre otros procedimientos, con el tratamiento químico focalizado a los brotes de infestación.

De esta manera, los resultados erradicatorios obtenidos en el curso de 1993 abren perspectivas para una completa erradicación del problema en los próximos años, considerando además la reciente puesta en marcha del Centro de Producción de Insectos Estériles en Luta, Arica.

En efecto, a fines de agosto pasado, el ex Presidente de la República, Sr. Patricio Aylwin inauguró el Primer Centro de Producción de Insectos Estériles del SAG, en el marco de los esfuerzos de cooperación internacional vinculados a la ejecución del Plan de Acción Convenido entre los Gobiernos de Perú y Chile para Intensificar la Lucha contra la Mosca del Mediterráneo en las Areas Fronterizas y que se encuentra ahora en su Tercera Fase.

### **Proyectos Multinacionales y Actividades Internacionales de la Oficina del IICA en Chile.**

En relación a la ejecución de los Proyectos Hemisféricos y Multinacionales, la Oficina del IICA en Chile, continuó prestando su apoyo a la ejecución de los mismos.

Las actividades del Instituto en estas materias, se centraron en seis Proyectos que se desarrollaron durante 1993, y que incluyeron el Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur (PROCISUR); el Desarrollo Institucional del Area Sur; el Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los países del Area Sur (PROCODER); el Apoyo al Comercio y a la Integración Agropecuaria en los Países del Area Sur; el Proyecto de Fortalecimiento de los Servicios Nacionales de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en los Países del Area Sur; y, finalmente el Fortalecimiento de los Sistemas de Emergencia y Cuarentena Internacional para facilitar el Intercambio Comercial Pecuaria en los Países del Area Sur.

Dentro de las acciones realizadas en el marco de dichos proyectos se pueden mencionar entre otras, las actividades del PROCODER, el cual fue creado en 1991, por decisión del Consejo Consultivo de Ministros de Agricultura de los Países del Area Sur (CONASUR), con el propósito de crear un mecanismo regional para intercambiar experiencias, compartir estrategias de trabajo y formar una instancia que les permitiera hacer un frente común para solucionar los problemas del desarrollo rural que enfrentan sus países.

PROCODER, durante 1993 realizó un conjunto de seminarios-talleres orientados a los pequeños productores. En Montevideo, Uruguay, se realizó el Seminario/Taller sobre «La Integración de Mercados y su Impacto sobre los Pequeños Productores». En este evento se presentó una metodología para analizar la competitividad de los pequeños agricultores.

En Buenos Aires, Argentina, se celebró el Seminario/Taller «La Agroindustria Rural en Proyectos de Desarrollo Rural», el cual tuvo como finalidad intercambiar información y experiencias en el desarrollo de la agroindustria rural.

Este evento, representó una acción conjunta entre el PROCODER y el PRODAR y donde se hicieron presentes, las Redes de Agroindustria de Chile, Uruguay y Argentina.

En Santiago, Chile, se desarrolló el Seminario «De Agricultor Campesino a Pequeño Empresario con Crédito Agrícola: Experiencias y Procesos Futuros». Este taller tuvo la finalidad de analizar y evaluar la adecuación del crédito agrícola a los distintos tipos de pequeños agricultores y proponer alternativas de ampliación institucional, mediante la cooperación con organizaciones complementarias. Finalmente, el PROCODER organizó en Londrina, Brasil, un Seminario sobre «Nuevos Retos para la Generación y Transferencia de Tecnología: descentralización y privatización». En esta misma ciudad, se realizó una Reunión en Taller Regional sobre Sostenibilidad durante el mes de agosto, donde participaron expertos en la materia.

Además, se emitieron dos números del Boletín Informativo del PROCODER y se prepararon versiones finales de los documentos sobre la metodología para analizar la competitividad de los pequeños agricultores.

En otras actividades internacionales, durante el mes de abril la Oficina del IICA en Chile, participó en el Comité Organizador del IV Congreso de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Economistas Agrícolas (ALACEA), que se desarrolló en Viña del Mar y que contó con la presencia del ex Director General del Instituto, Dr. Martín E. Piñeiro. El tema en torno al cual se efectuó esta reunión fue «Apertura Económica, Modernización y Sostenibilidad de la Agricultura».

En el plano de la cooperación regional, la Oficina del IICA en Chile, también cumplió un importante papel a través del apoyo a las acciones de coordinación y operación del CONASUR. Durante el período reseñado, la Oficina ejerció la Secretaría de Coordinación del CONASUR, a través de la cual se brindó apoyo al Ministro de Agricultura de Chile como Presidente del Consejo y se veló por el funcionamiento de los mecanismos regionales relacionados con el proceso de integración de los países del Área Sur, especialmente en lo que se refiere a PROCISUR, COMCLAS, COSAVE y CORESA.

Dentro de las acciones coordinadas por la Oficina, destacan la IX, X y XI Reuniones del Comité de Clasificación (COMCLAS) donde se armonizaron normas técnicas para un importante grupo de bienes comercializables. Igualmente la VIII y IX Reuniones del Comité Regional de Salud Animal (CORESA) donde se aprobaron las bases y lineamientos para elaborar un «Sistema de Armonización de Procedimientos Sanitarios y Normas que facilitan el Comercio Internacional de Animales y Productos Pecuarios entre los Países signatarios de CONASUR».

Las actividades de la Oficina en este plano culminaron con la organiza-

ción de la VI Reunión del CONASUR, oportunidad en que la presidencia del mismo pasó de manos del Ministro de Agricultura de Chile, al Ministro de Agricultura de Paraguay. Del mismo modo, la Secretaría de Coordinación pasó a ser ejercida por el Representante del IICA en Paraguay.

Durante la VI Reunión celebrada en la ciudad de Montevideo, Uruguay, el 24 de febrero de 1994, los Ministros aprobaron las Resoluciones Nos. 65 al 75 que se relacionaron con el Convenio Sanitario de Intercambio de Animales y Productos Pecuarios; con la sanción de nuevas normas técnicas de calidad generadas por el Comité de Clasificación (COMCLAS); con la coordinación de las sesiones de los Consejos del CONASUR y del COSAVE; con el tema de la difusión de información procesada del CONASUR, especialmente en lo referente a la Guía de Comercio Exterior y la Base de Datos de Documentos del CONASUR y con el tema de la gestión del financiamiento para la nueva estrategia de PROCISUR referida a la «Profundización y proyección de un sistema regional permanente de cooperación tecnológica».

Entre las resoluciones anteriores, destaca con especial importancia la aprobación del Convenio Sanitario preparado por CORESA, cuya finalidad es establecer un sistema de armonización de normas y procedimientos sanitarios que faciliten el comercio intraregional de animales y productos pecuarios y que proteja la condición sanitaria de la región, frente a la internación de estos productos desde terceros países.

También, los Ministros concordaron en la necesidad de reiterar el cumplimiento de la Resolución No. 58, sobre la introducción y liberación al medio ambiente de organismos genéticamente modificados, en base a la gran importancia que adquiere este tema para el desarrollo de la biotecnología.

Durante el desarrollo de una reunión privada, los Ministros analizaron el tema de la relación del CONASUR con MERCOSUR, acordando criterios de tipo general que servirán de base para definir la agenda de la próxima reunión.

En la reunión de clausura de la VI CONASUR, los Ministros hicieron una Declaración Conjunta, donde expresaron su deseo de que la conclusión de la Ronda Uruguay del GATT, marque una nueva etapa para el comercio mundial y aunque para la agricultura en particular los resultados obtenidos han sido inferiores a los de las expectativas iniciales, deben ser vistos como el inicio de un proceso hacia un mayor acceso a los mercados, a la reducción del proteccionismo y al establecimiento de un marco explícito de normas que ordenen el comercio internacional.

Especial mención hicieron los Ministros por mantener como objetivos prioritarios el promover la equidad social en la región y carácter sustentable del desarrollo agropecuario en los Países Miembros, y reiteraron una vez más su reconocimiento al rol que tiene el sector privado en el proceso de integración regional y la importancia de asegurar su activa participación en el análisis, coordinación y consulta de las acciones que se emprendan a través del CONASUR.

#### **IV. INSTITUCIONES VINCULADAS AL IICA EN CHILE**

##### **1. Nacionales**

- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Agencia de Cooperación Internacional del Ministerio de Planificación, AGCI
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA
- Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP
- Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA
- Corporación Nacional Forestal, CONAF
- Servicio Agrícola y Ganadero, SAG
- Secretarías Regionales Ministeriales
- Universidad de Chile
- Universidad Católica de Chile
- Universidad de Concepción
- Universidad de Santiago
- Universidad Austral de Chile
- Consejo Nacional y Consejos Regionales de grupos de Transferencia de Tecnología
- Sociedades Chilenas de Control de Malezas, Entomología, Fitopatología, Microbiología, Nematología, Ingenieros Agrónomos, Especialistas en Plaguicidas
- Asociación Nacional de Importadores y Fabricantes de Plaguicidas Agrícolas, AFIPA
- Federación de Apicultores de Chile
- Centro para el Desarrollo Campesino y Alimentario, AGRARIA
- Centro de Estudios para América Latina sobre Desarrollo Rural, Pobreza y Alimentación, CEDRA
- Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA
- Instituto de Educación Rural, IER
- Instituto de Promoción Agraria, INPROA
- Sociedad Nacional de Agricultura, SNA
- Consorcio Agrícola del Sur, CAS
- Confederación de Productores Agrícolas
- Asociación Nacional de Exportadores
- Movimiento Unitario de Campesinos y Etnias de Chile, MUCECH
- Confederación Nacional de Asociaciones Gremiales, Organizaciones de Pequeños Productores Campesinos
- Confederación de Cooperativas Campesinas, CAMPOCCOP
- Comisión Nacional Campesina, CNC
- Confederación Nacional de Asociaciones Gremiales «La Voz del Campo»

## **2. Internacionales**

- APHIS/USDA, Estados Unidos
- Asociación Latinoamericana de Cámaras Comerciales, ALICA
- Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI
- Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE
- Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT
- Centro Internacional de la Papa, CIP
- CEPANZO/OPS
- Comisión Económica para América Latina, CEPAL
- Dirección Regional del USDA-APHIS/PPQ para los Países del Cono Sur
- FUCREA, Uruguay
- Instituto Colombiano Agropecuario, ICA
- Instituto de Control Biológico de la Mancomunidad Británica, CIBC
- Instituto de Cooperación Iberoamericana, ICI
- Ministerio de Agricultura de Argentina
- Ministerio de Agricultura de Brasil
- Ministerio de Agricultura de Uruguay
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil
- Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe
- Programa Cooperativo de Investigación Agrícola del Cono Sur, PROCISUR
- Programa Moscamed- Laboratorio La Molina, Lima-Perú

## **V. EVENTOS ORGANIZADOS CON PARTICIPACION DE LA OFICINA DEL IICA EN CHILE**

### **1. Reunión Binacional Chile-Perú/IICA sobre el Convenio para Erradicar la «Mosca de la Fruta».**

Organización : Chile-Perú/IICA  
Lugar : Arica  
Fecha : 4 de febrero de 1993.

### **2. Seminario «Sustentabilidad, Generación y Transferencia de Tecnologías».**

Organización : IICA, INIA-INDAP y Departamento de Desarrollo Sustentable de ODEPA.  
Lugar : Estación Experimental La Platina, INIA, Santiago.  
Fecha : 5 a 7 de abril, 1993.  
Participantes : 50 profesionales relacionados con las actividades desarrolladas en el marco del Convenio INIA-INDAP, así como profesionales de la división de protección de recursos naturales del SAG, y del Departamento de Desarrollo Sustentable de ODEPA.

Resultados : Discusión participativa de los temas de: Agricultura Sostenible en Areas Regadas; Sistemas Sostenibles del Uso de los Suelos en Secano; Información Estratégica para el Desarrollo Sostenible en la Agricultura. Se identificaron además una serie de actividades a realizar en el marco de acción del Convenio INIA-INDAP.

### **3. IV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Economía Agrícola**

Organización : La Oficina del IICA en Chile participó en el Comité Organizador del IV Congreso de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Economistas Agrícolas (ALACEA).

Lugar : Viña del Mar

Fecha : 21, 22 y 23 de abril de 1993.

Participantes : Más de 200 profesionales de la región en torno al tema «Apertura Económica, Modernización y Sostenibilidad de la Agricultura».

Resultados : El IICA tuvo activa participación tanto en las sesiones plenarias del evento que contaron con la participación del Director General del Instituto, así como también, en las mesas redondas de discusión. Por último la Oficina participó directamente en la edición y distribución de las Memorias del evento.

### **4. Seminario/Taller De Agricultor Campesino a Pequeño Empresario con Crédito Agrícola: experiencias y procesos futuros.**

Organización : Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para l o s Países del Area Sur (PROCODER).

Lugar : Santiago de Chile

Fecha : 2, 3 y 4 de agosto.

### **5. Inauguración del Laboratorio para la Producción de Mosca Estériles en Arica.**

Lugar : Arica

Fecha : Entre el 25 y 27 de agosto.

Participantes : El Presidente de la República de Chile y los Ministros de Agricultura de Chile y Perú. Autoridades Regionales, Autoridades del SAG e IICA/Chile y de Perú.

## **6. Participación en Jornadas sobre Desarrollo Sustentable, con la Junta de Adelanto de la Región del Maule.**

Lugar : Talca, Chile  
Fecha : 25 de noviembre de 1993.

### **Seminarios/Talleres de carácter Internacional.**

La Oficina del IICA en Chile, también contribuyó al desarrollo de diversos eventos internacionales permitiendo la participación de funcionarios y productores del agro en Seminarios, Reuniones y Talleres realizados en área sur de la Región, entre ellos se puede desatacar los siguientes eventos:

- La Integración de los Mercados y su Impacto sobre los Pequeños Productores, 26 al 28 de abril, Montevideo, Uruguay. (PROCODER).
- La Agroindustria Rural en Proyectos de Desarrollo Rural, (PROCODER y PRODAR), entre el 7 y 9 de junio, Buenos Aires, Argentina.
- Reunión en Taller Regional sobre Sostenibilidad, del 10 al 13 de agosto, Londrina, Brasil.
- Nuevos Retos para la Generación y Transferencia de Tecnología: descentralización y privatización, 26 y 28 de octubre, Londrina, Brasil.(PROCODER).

## **VI. DOCUMENTOS Y TRABAJOS PREPARADOS O EDITADOS POR LA OFICINA DEL IICA EN CHILE DURANTE 1993.**

### **a) Serie Publicaciones Misceláneas**

IICA (INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA). 1993. La Cooperación Técnica del IICA en Chile - 1993. Santiago, Chile. A4CL-93-01.

### **b) Boletines**

IICA (INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA). 1993. Boletín de Divulgación - Oficina de Chile No. 53-54; No.55-56; No.57; No.58; No.59.

— . 1993. Boletín Desarrollo Rural en Marcha - Oficina en Chile. IICA/ FIDA/ASIN/IPS. Números 65; No. 66; No.67; No.68; No.69; No.70; No.71; No.72; No.73; No.74; No.75 y No.76.

— . CONASUR INFORMA. No.6.Santiago, Chile. Editado por la Oficina del IICA en Chile.

## VII. CONSULTORES CONTRATADOS EN EL PERIODO.

### PROGRAMA I

José Ramón Acosta  
Carlos Avilés  
Bernardo Bravo  
Cecilia Ceron  
Mario Fernández  
Gabriel Gómez  
Javier Herreros  
Jorge Iribarra  
María Irigoin  
Héctor Jeria  
Roberto Martínez  
Jorge Michell  
Enrique Morales  
Tulio Morales  
José Miguel Parra  
Oscar Pizarro  
Jorge Scherman  
Luis Ignacio Silva  
Nelson Soza  
Gustavo Zepeda  
Carmen Zuñiga  
Cecilia Zúñiga

### PROGRAMA II

Francisco di Silvestre  
Sergio Faigembaun  
Eduardo Ramírez  
María Ramos  
Milton Van Heese

### PROGRAMA III

Marcela Aedo  
Margarita Aguayo  
Hernán Allendes  
María Elena Amaro  
Cecilia Arancibia  
Jaime Aravena  
Marcela Arce  
Rosario Bello

Baruch Belmar  
Joaquín Benavente  
Victor Benavente  
Carlos Carmona  
Mauricio Castro  
Ana María Cerda  
Mónica Contreras  
Tomás Cox Palma  
Luis Díaz  
Juan Díaz M.  
Julio Donoso  
Jessy Echeverría  
Fernando Fernández  
Francisco García  
Sergio Gómez  
Héctor González  
Miguel González  
Luis Henríquez  
Juan Carlos Hidalgo  
Juan Pablo Huiza  
Germán Klee García  
Víctor Kramm  
Antonio Lara  
Hugo Martínez  
Ricardo Merino  
Fernando Morales  
Miguel Moure  
Luis Muñoz  
Mina Namdar  
Alfredo Neuenschwander  
Alina Oyarzún  
Hernán Paillan  
Nivia Palma  
Claudio Poblete  
Mauricio Ponce  
Ximena Quezada  
Gillermo Quiroga  
Hugo Ríos  
Jessica Rivera  
José Rodríguez  
Alvaro Rojas  
Silvia Rojas  
Jorge Romero  
Jorge Roncagliolo  
Jaime Rovira

Sergio Salazar  
Vitecindo Salazar  
Claudia Sandoval  
Eliseo Sau Fuentes  
Jacobó Schatan  
Oscar Troncoso  
Hernán Urbina  
Gabriela Verdugo  
Alejandro Zuleta

#### **PROGRAMA IV**

Francisco Brzovic  
Octavio Sotomayor

#### **PROGRAMA V**

Daniel Burckhardt  
Manuel Canto  
Ramiro de la Cruz  
Winthrop C. Ray  
Edward Ronald

## VIII. RELACION DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL IICA EN CHILE.

**Alfredo Alonso Elizondo**, Uruguayo, Ingeniero Agrónomo, con Postgrado en Estadísticas Económicas y Sociales del Centro Interamericano de Estadísticas CIENES/OEA. En su país trabajó en el área de las estadísticas agropecuarias como Jefe de la respectiva División del Ministerio de Agricultura y Ganadería. En el IICA ha trabajado como Asesor del Director General, como Coordinador del Programa de Capacitación en Proyectos de la Unidad Regional de Asistencia Técnica del Banco Mundial/PNUD/FIDA/IICA (RUTA) y como Jefe de la División de Capacitación y Diseño de Metodologías en Proyectos del Centro de Proyectos de Inversión del IICA, CEPI. Tuvo entre otras funciones, la Dirección del Programa Conjunto de Capacitación en Proyectos IICA-IDE Banco Mundial. Desde 1987 se desempeña como Representante del IICA en Chile.

**Germán Escobar**, Colombiano, Licenciado en Sociología, Ph.D. en Desarrollo Agrícola de la Oregon State University y M.S. en Economía Agrícola en Cornell University. En su país ha desempeñado diversos cargos, entre ellos el de Economista Agrícola y Director del Programa de Sistemas de Producción en el Instituto Colombiano Agropecuario. En el plano internacional, ha sido Investigador Asociado de la Oregon State University en el CATIE, Coordinador de Proyectos Catie/Comunidad Económica Europea y Oficial de Programas del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, (IDRC). Actualmente desempeña el cargo de Especialista en Desarrollo Rural.

**Waldo Bustamante**, Chileno, Administrador de Empresas, egresado del M.Sc en Planificación Alimentaria y Nutrición de la Universidad de Chile. En Costa Rica se desempeñó como Jefe del Departamento de Economía y Marketing y Jefe del Programa de Modelos Agroindustriales Rurales del Centro de Investigación en Tecnología de Alimentos, CITA, de la Universidad de Costa Rica. Ha trabajado como Consultor para la IDRC-Canadá. Actual Miembro del Comité Directo del Programa de Desarrollo de la Agricultura Rural para América Latina, PRODAR. Es Coordinador de la Red de Agroindustria Rural, REDAR, Chile. En el IICA ha sido Consultor en Agroindustria Rural y actualmente desempeña el cargo de Especialista en Agroindustria.

**Guillermo Moreno**, Chileno, Arquitecto, con especialización en Planificación Regional y en Medio Ambiente, Universidades de Chile y Costa Rica. Ha desempeñado los cargos de Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile y de la Oficina de Planificación de la Universidad Nacional de Costa Rica. Ha trabajado como Consultor del BID y del FIDA en diversos países de América Latina y el Caribe. En el IICA trabajó en la Oficina de Costa Rica y en la Dirección de Operaciones, en la Sede Central.

Actualmente es Coordinador del Proyecto de Modernización del Sector Agropecuario y colabora con la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias y con el Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura de Chile.

**Alberto Niño de Zepeda**, Chileno, Médico Veterinario, M.Sc. en Ciencias Naturales Aplicadas de la Universidad Católica de Lovaina. Ha desarrollado estudios en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de las Naciones Unidas, y en el Instituto Internacional de Administración Pública de Francia (IIAP). Trabajó como investigador en el Centro de Estudios del Desarrollo (CED) y Centro de Estudios del Desarrollo Rural para América Latina (CEDRA). Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile. Actualmente desempeña el cargo de Especialista en Generación y Transferencia de Tecnología.

**Cristián Sepúlveda**, Chileno, Ingeniero Comercial, Licenciado en Ciencias Económicas de la Universidad de Chile y Doctor en Ciencias Económicas y Políticas de la Universidad Libre de Berlín. Fue Investigador y Coordinador de Investigaciones en el Instituto de Economía de la Universidad Católica de Quito y ha trabajado como Consultor de la empresa alemana AGROPROGRESS-KIENBAUM en el Programa de Asistencia Técnica de la Comunidad Europea al Pacto Andino. También fue Consultor del IICA en Santo Domingo, República Dominicana, en diferentes períodos, y actualmente desempeña el cargo de Especialista en Comercio y Negociaciones Comerciales.

## **ANEXO**

### **PAISES MIEMBROS Y OBSERVADORES DEL IICA**

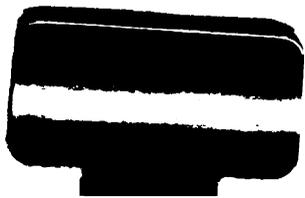
#### **Miembros:**

Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

#### **Observadores:**

Austria, Bélgica, Comunidades Europeas, España, Francia, Israel, Italia, Japón, Reino de los Países Bajos, Polonia, Portugal, República Árabe de Egipto, República de Corea, República Federal de Alemania y Rumania.





C.v.Platte - 2091613 - 2097460

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA  
DIRECCION: Rosa O'Higgins Nº 30, Las Condes, Apdo. Postal 244, Correo 34  
Télex: 240644 IICA CL - Fax: (56.2) 201 14 15 - Teléfonos: 246 63 35 - 246 45 44 - 212 70 72